

Documento de Cooperación Técnica

I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	Colombia
▪ Nombre de la CT:	Modernización de la Procuraduría General de la Nación para la participación ciudadana
▪ Número de CT:	CO-T1449
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Diego Arisi, jefe de equipo(ICS/CCO); Juan Cruz Vieyra, Co-jefe de equipo (IFD/ICS); Gabriela Cohen (ICS/CCO); Nelson Camilo Coronado (CAN/CCO); Sonia Rojas (IFD/ICS) y Betina Hennig (LEG/SGO).
▪ Taxonomía:	Apoyo Operativo
▪ Si es Apoyo Operativo, proveer número y nombre de la operación que apoyará la CT:	CO-L1225
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	Julio 2017
▪ Beneficiario:	República de Colombia
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Banco Interamericano de Desarrollo
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	Fondo de Transparencia (AAF)
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	USD300.000
▪ Contrapartida Local, si hay:	N/A
▪ Periodo de Desembolso:	24 meses
▪ Fecha de Inicio requerido:	Septiembre de 2017
▪ Tipos de consultores:	Firmas y consultores individuales
▪ Unidad de Preparación:	IFD/ICS
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	ICS/CCO
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Si
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Fortalecimiento de la capacidad institucional y el Estado de Derecho.

II. Descripción del Préstamo Asociado

- 2.1 La cooperación técnica propuesta apoyará la creación de condiciones necesarias y financiará insumos claves para el inicio de las actividades del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional de la Procuraduría General de la Nación (CO-L1225) por US\$40 millones (en preparación), cuyos objetivos son (i) fortalecer la planeación, ejecución, y seguimiento de las acciones de lucha contra la corrupción que incluye el mejorar los sistemas de gestión de la información de la Procuraduría General de la Nación (PGN); (ii) fortalecer la gestión institucional con enfoque territorial; y (iii) promover la transparencia y la participación ciudadana en las acciones de la PGN. En particular, esta CT proveerá insumos técnicos para la reingeniería institucional, los mecanismos de descentralización que requiere la entidad y una propuesta de coordinación entre las entidades de nivel central que trabajan los temas de transparencia; todo ello apuntala las prioridades estratégicas de la entidad y contribuirá en el diseño de la operación.

III. Objetivos y Justificación de la CT

- 3.1 El objetivo de esta cooperación técnica es apoyar a la PGN en la preparación de insumos para apoyar el fortalecimiento de sus funciones preventiva, de intervención

judicial y disciplinaria. Para lograr estos objetivos, la CT busca establecer mecanismos que permitan: (i) apoyar la reingeniería de la PGN para fortalecer el enfoque de participación ciudadana; (ii) apoyar la descentralización de la PGN mediante la definición de hojas de ruta y mecanismos de articulación con defensoría, las personerías y veedurías regionales; y (iii) generar insumos para mejorar la coordinación del trabajo de la PGN con otros organismos de nivel central.

- 3.2 La prevención del fraude y de la corrupción se enmarca en el mandato constitucional y en la estrategia de la PGN¹ de llevar la presencia del estado a los territorios del país más afectados en materia de convivencia ciudadana que han sido priorizados por el gobierno nacional en el marco del posconflicto. A través del diagnóstico estratégico de la PGN, la sinergia interinstitucional con otros entes de control nacional, y el fortalecimiento de las delegadas territoriales, se busca contribuir a la modernización de la Procuraduría en el ámbito de la promoción de la cultura de la legalidad y la ética desde la participación ciudadana.
- 3.3 La PGN es el máximo órgano de control de la conducta estatal en Colombia y ejerce sus facultades constitucionales y legales a través de tres funciones misionales: (i) disciplinaria, encargada de iniciar, adelantar y fallar las investigaciones que por faltas disciplinarias se adelanten contra los servidores públicos y contra los particulares que ejercen funciones públicas o manejan dineros del estado; (ii) preventiva, mediante la cual la entidad busca anticiparse y evitar la ocurrencia de hechos que afecten los derechos de las personas, mediante la detección y advertencia temprana de riesgos en la gestión pública, promoviendo el respeto de las garantías de los derechos constitucionales; y (iii) de intervención judicial en su calidad de sujeto procesal ante las jurisdicciones contencioso administrativa, constitucional y ante las diferentes instancias de las jurisdicciones penal, penal militar, civil, ambiental y agraria, de familia, laboral, ante el Consejo Superior de la Judicatura y las autoridades administrativas y de policía.
- 3.4 Los objetivos de la CT están alineados con estudios del Banco², que han identificado como prioridades para la lucha anticorrupción: (i) reducción de la discrecionalidad; (ii) alineación con estándares internacionales; (iii) transparencia focalizada; (iv) uso adecuado de Tecnologías de la Información; y (v) el incremento de la rendición de cuentas mediante el fortalecimiento de las entidades del estado responsables de la agenda de transparencia, integridad y control de la corrupción³.
- 3.5 Esta cooperación técnica apunta a generar insumos que permitan mejorar la gestión y fortalecer el impacto del trabajo de la PGN, ampliando su capacidad de llegada al territorio, mejorando los mecanismos de participación ciudadana, en particular en las funciones preventivas, de intervención judicial y disciplinaria. A su vez, se espera que el fortalecimiento de la PGN reduzca la incidencia en la lucha contra la corrupción y aumente la eficiencia de la gestión pública.

¹ La estrategia institucional 2017-2021 aún está en proceso de formulación; sin embargo, los lineamientos consignados en esta TC responden a los principios de la misma a partir del trabajo adelantado con la PGN.

² Rabade, Hector, et al. (2014), Transparencia y confianza en el sector público. Avances de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en América Latina y el Caribe 2002-2012, BID.

³ Santiso, C., Von Horoch, J. and Cruz, J. (2014) [*Improving Lives Through Better Government: Promoting Effective, Efficient and Open Governments in Latin America and the Caribbean*](#), IDB: Washington.

- 3.6 Para apoyar los objetivos planteados la CT financiará entre otros estudios y diagnósticos para avanzar en la reingeniería de la PGN para fortalecer el enfoque de participación ciudadana (i) la preparación de diagnósticos para la implementación de sistemas y prácticas de servicio al ciudadano; y (ii) el diagnóstico para la reingeniería⁴ institucional de la PGN, con énfasis en los aspectos de participación ciudadana. Para apoyar la descentralización de la PGN mediante la articulación con la defensoría, las personerías y veedurías regionales⁵ esta CT busca apoyar la revisión del modelo de gestión de denuncias y su implementación en lo local; y para coordinar el trabajo de la PGN con otros organismos de nivel central, la búsqueda y definición de mecanismos para el intercambio de conocimientos y la articulación interinstitucional de organismos de control y rama judicial a partir de las mejores prácticas y los estándares internacionales en la materia.
- 3.7 Esta CT apoya de manera directa varias de las actividades del Programa CO-L1225 a través de la preparación de insumos que están asociados a una etapa temprana de preparación que facilitará la implementación de actividades del Programa. Específicamente esta CT apoyará las siguientes actividades: (i) en el Componente 1 **Apoyo a la Reingeniería Institucional de la PGN** las actividades 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4 apoyarán el Componente 1 de la CO-L1225 subcomponentes 1.1 y 1.2; y (ii) en el Componente 2 **Articulación del trabajo de la PGN en un modelo de integración regional (con la defensoría, personerías y veedurías regionales)** las actividades 2.2 y 2.3 son insumo importante para el Componente 2 del programa en diseño específicamente para el subcomponente 2.1.
- 3.8 El programa es consistente con la Actualización de la Estrategia Institucional (UIS) 2010-2020 (AB-3008) y se alinea estratégicamente con los desafíos de desarrollo: (i) inclusión social e igualdad; (ii) productividad e innovación; y (iii) integración económica. El programa también se alinea con (i) el área transversal de instituciones y Estado de derecho; y con la Estrategia BID con el país 2015- 2018 (GN-2832) en lo referente a la efectividad de la gestión pública, la lucha contra la corrupción y la promoción de la transparencia. Finalmente, la cooperación técnica propuesta está alineada con el objetivo del Fondo de Transparencia, de fortalecer la capacidad institucional de los estados miembros del Banco para prevenir y controlar la corrupción, y en particular con el pilar III del marco estratégico del Fondo, que se enfoca en fortalecer los sistemas de control.
- 3.9 **Justificación.** A pesar de las diferentes medidas adoptadas en Colombia⁶ para prevenir y mitigar la corrupción, se identifican dos desafíos importantes asociados

⁴ La PGN ha definido como una de sus prioridades la reingeniería institucional entendida como la revisión de las interacciones de los procesos administrativos y regulatorios de la entidad para incrementar su capacidad de gestión. Este proceso requiere un esfuerzo de reconfiguración profunda que implica abordar la visión integral de la PGN. Esta CT apoyará la definición del alcance de la intervención como apoyo para orientar este proceso en el más largo plazo.

⁵ El Ministerio Público en Colombia se compone por la PGN, la Defensoría del Pueblo que es la entidad encargada de impulsar la efectividad de los derechos humanos; y las Personerías que ejercen control y vigilancia sobre la gestión de las alcaldías y entes descentralizados, e impulsan la promoción y protección de los derechos humanos y la prestación de servicios públicos a nivel local. Las veedurías y otros actores locales apoyan el trabajo que hace la PGN en territorio.

⁶ Entre las más importantes se encuentran la expedición del Estatuto anticorrupción (Ley 1474/2011) y de la Política Pública Anticorrupción (CONPES) 167/2013, la sanción de la Ley de Acceso a la Información Pública (Ley 1712/2014), la suscripción a la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), la Iniciativa de

con: (i) consolidar la presencia de la PGN a nivel local, focalizando su gestión hacia la ciudadanía y la protección de derechos, bienes públicos y ordenamiento jurídico; (ii) la necesidad de mejorar la interacción entre los Sistemas de Control Público y sus actores a nivel nacional; y (iii) consolidar la presencia de la PGN a nivel nacional.

- 3.10 Durante el período comprendido entre los años 2003 y 2007, la PGN ejecutó con el apoyo del Banco, el Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la PGN (1459/OC-CO), que contribuyó significativamente a aumentar su capacidad institucional. El mencionado programa se organizó en tres componentes: (i) fortalecimiento de las funciones misionales; (ii) fortalecimiento del sistema de gestión; y (iii) mejoramiento del servicio a la ciudadanía, a través de los cuales se canalizaron inversiones que beneficiaron transversalmente a la entidad (tales como, tecnología de información, capacitación, archivos y adecuaciones físicas). El programa incluyó a la totalidad de la PGN, tanto a nivel central como territorial (82 sedes territoriales, 3.500 funcionarios) y su valor fue de US\$20 millones.
- 3.11 Superada la primera etapa de modernización, la PGN ha enfocado sus esfuerzos en la que es considerada su principal responsabilidad frente a los amplios mandatos que le otorga el ordenamiento jurídico colombiano, es decir, la función preventiva. Actualmente se encuentra en la fase final de implementación y cierre el Programa de Fortalecimiento de la PGN-Segunda etapa BID 2249/OC-CO (CO-L1098); cuyo objetivo principal es contribuir al mejoramiento de la transparencia en la gestión pública, a través del aumento de los niveles de cumplimiento normativo.
- 3.12 Con apoyo del Banco se fortaleció un sistema integral de prevención mediante el diseño de la política interna en esta materia y la implementación de un sistema integrado de información para apoyar a la PGN a nivel estratégico, operativo y de soporte que sirvieron de base para abordar el proyecto de formación de los operadores preventivos mediante la capacitación nacional de los funcionarios en las guías, protocolos y manuales con la transformación misional de la función preventiva de la PGN. Las demandas actuales del estado y de la ciudadanía hacen necesario que la PGN continúe con el proceso de modernización, en particular con la gestión de la información y conocimiento, atención al ciudadano y presencia territorial.
- 3.13 Dado el papel vital que desempeñan las entidades fiscalizadoras en fortalecer la transparencia de la gestión pública, en mejorar la rendición de cuentas y en generar una mayor viabilidad de las políticas públicas, es importante promover y garantizar la cooperación con los actores de la sociedad civil a través del establecimiento de mecanismos de comunicación participativos y abiertos alineados con las funciones preventivas de la PGN⁷.
- 3.14 A pesar de la importancia que tienen las entidades territoriales en la inversión y en la entrega de servicios a los ciudadanos, existen desafíos importantes en materia institucional: (i) fortalecer la transparencia de la gestión pública, promover estándares de inversión adecuados, y reducir la discrecionalidad en las acciones de los actores públicos. En ese sentido, la promoción de la participación ciudadana en las

Transparencia para las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en Inglés), y la formalización del interés del país por acceder a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

⁷ Engl, R., Dineiger, P y Garcia M. (ed.), (2016), Fiscalización y Calidad del Gasto Público en América Latina y el Caribe, GIZ, Bonn, Alemania.

actividades de la PGN es clave en todas sus funciones preventivas de intervención judicial y disciplinaria.

- 3.15 Por lo anterior el Banco considera estratégico acompañar a la PGN para: (i) apoyar la reingeniería de la PGN para fortalecer el enfoque de participación ciudadana; (ii) apoyar la descentralización de la PGN mediante la articulación con la defensoría, las personerías y veedurías regionales; y (iii) coordinar el trabajo de la PGN con otros organismos de nivel central.

IV. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- 4.1 **Componente 1. Apoyo a la Reingeniería Institucional de la PGN (US\$120.000).** El objetivo de este componente es apoyar el proceso de revisión del alcance institucional y normativo de la PGN hacia un enfoque de gestión basado en participación ciudadana. Las actividades previstas en este componente incluyen: (i) la identificación de las modificaciones de los procesos, reglamentos y normas con los que cuenta la PGN para trabajar con la ciudadanía en el marco del mandato institucional en las regiones del país; (ii) diseño de un plan de trabajo para incrementar la presencia de la PGN en todo el territorio nacional; (iii) diagnóstico de las herramientas de gestión de la información disponibles (mapa de riesgos, observatorios, instrumentos de georeferenciación entre otros); y (iv) definición de las necesidades en tecnologías de la información y hoja de ruta para su implementación.
- 4.2 **Componente 2. Articulación del trabajo de la PGN en un modelo de integración regional (con la defensoría, personerías y veedurías regionales) (US\$80.000).** A partir de los resultados alcanzados en las etapas previas de fortalecimiento institucional de la PGN, este componente busca apoyar el fortalecimiento de las acciones de la Procuraduría en materia de intervención (instancias de conciliación), fortalecimiento disciplinario (código general), personerías, veedurías y estrategias de participación ciudadana entre otras.
- 4.3 El componente se enfocará principalmente en diseñar un modelo de gestión de denuncias y en realizar un piloto para la implementación del modelo en un sector y las actividades de entrenamiento relacionadas. Sobre la base de los resultados alcanzados y lecciones aprendidas de la fase piloto, la operación de préstamo fortalecerá y ampliará el modelo de gestión para su implementación en otras actividades y sectores en los que actúa la PGN. Las actividades a ser financiadas incluyen: (i) diagnóstico para la implementación de un piloto de aplicación del modelo de integración regional nacional PGN- Defensoría- Personería en uno de los municipios en los cuales la PGN tiene la obligación de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de paz; (ii) definición del modelo de intervención territorial de la PGN; y (iii) definición del modelo de gestión de denuncias, propuesta de mejora e implementación de un piloto.
- 4.4 **Componente 3. Coordinación interinstitucional de la PGN (US\$100.000).** Una parte importante del ejercicio de la PGN está en la articulación y coordinación con otras entidades dentro del territorio nacional a nivel central. En este sentido, es clave generar espacios de integración, gestión de conocimiento, intercambio de aprendizajes y mejores prácticas que fomenten la coordinación interinstitucional de los organismos de control y la rama judicial. Las actividades a ser financiadas incluyen: (i) identificación de las limitaciones de coordinación institucional que incluyan los aspectos regulatorios e informáticos; (ii) el diseño de un modelo de sinergia interinstitucional de los entes de control del país (Procuraduría, Contraloría y

Fiscalía); y (iii) la transferencia de metodologías y mejores prácticas al personal de la PGN para facilitar la implementación de un modelo de trabajo con la ciudadanía.

Presupuesto Indicativo

- 4.5 El costo de la CT es de US\$300.000, y los recursos serán previstos por el Fondo de Transparencia (AAF). No habrá contrapartida local.

Componente	Descripción	BID/AAF (US\$)	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Componente 1	Apoyo a la Reingeniería Institucional de la PGN	120.000	-	120.000
Componente 2	Articulación del trabajo de la PGN en un modelo de integración regional	80.000	-	80.000
Componente 3	Coordinación interinstitucional de la PGN con otros organismos de nivel central.	100.000	-	100.000
TOTAL		300.000	-	300.000

V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 5.1 La Cooperación Técnica será ejecutada por el Banco, atendiendo una solicitud presentada por la PGN a través de la Representación en Colombia. Esta solicitud se fundamenta en la necesidad de contar con una administración que gestione ágil y oportunamente los requerimientos establecidos en el diseño de la operación; garantizando el alcance de las metas y objetivos propuestos; así como la consecución de los productos requeridos durante el plazo de ejecución. Un factor adicional que motiva la solicitud de la PGN es la restricción de espacio fiscal de la entidad para incorporar presupuestalmente la CT y hacer directamente la ejecución, dado que no es posible gestionar una ampliación del cupo fiscal para esta vigencia.
- 5.2 La estructura de ejecución requerirá eventualmente que una vez se defina la zona territorial para la intervención del piloto, se articule su implementación con alguna de las procuradurías regionales y/o provinciales lo que puede implicar la participación de algunos actores a nivel local; para coordinar la participación efectiva de los actores del ministerio público y la sociedad civil, el piloto contempla actividades específicas de socialización tanto para preparación de insumos como para la difusión, que serán definidas de acuerdo con las necesidades particulares de la zona de intervención⁸ (i.e. talleres, grupos focales, sesiones de comunicación)
- 5.3 **Adquisiciones.** El Banco contratará consultores individuales, firmas consultoras y servicios de no consultoría, de acuerdo con las políticas y procedimientos de adquisiciones vigentes del Banco. Por lo tanto, para la contratación de firmas consultoras se aplicarán las Políticas para Selección y Contratación de Empresas Consultoras para Trabajo Operativo Ejecutado por el Banco (GN-2765-1); para las contrataciones de consultores individuales las normas de recursos humanos (AM-650) y para los gastos relacionados a estrategia de comunicación, talleres de

⁸ Los criterios de intervención territorial están asociados al mapa de riesgos de la PGN que serán validados a partir de los resultados que se obtengan de las consultorías 1.2 y 2.2.

formación, intercambio de experiencias y capacitación con expertos, las políticas de adquisiciones corporativas (GN-2303-20), y sus modificaciones posteriores.

VI. Riesgos importantes

- 6.1 Los riesgos potenciales para la ejecución de la Cooperación se enmarcan en: (i) la no aprobación del préstamo CO-L1225. Para minimizar este riesgo los productos derivados de la ejecución de la Cooperación, incluso si el Programa CO-L1225 no es aprobado, serán utilizados por la PGN dado que corresponden a insumos que contribuyen a la mejora en los niveles de eficiencia y gestión de la PGN; (ii) retrasos en la ejecución de la CT pueden incidir negativamente la ejecución del Programa CO- L1225. Para minimizar este riesgo el plan de trabajo de la CT ha priorizado los insumos del Programa CO-L1225 para garantizar que se cuente con ellos de manera oportuna; y (iii) retrasos en la definición de los requerimientos técnicos por parte de la PGN para adelantar los procesos de contratación previstos. Para mitigar este riesgo se establecerán los niveles de responsabilidad en la entrega de insumos técnicos; y se definirá la instancia de coordinación interinstitucional encargada de la gestión del proyecto. Esta instancia de coordinación será la Unidad Ejecutora del Programa BID 2249/OC-CO quien tiene comunicación directa con el despacho del Procurador General, amplia experiencia en el trabajo con el Banco y capacidad de articulación con las instancias técnicas de la PGN que se requieran para la implementación de las actividades propuestas.

VII. Excepciones a las políticas del Banco

- 7.1 El proyecto no considera excepciones a las políticas del Banco.

VIII. Salvaguardias Ambientales

- 8.1 Dadas las características del proyecto no se esperan riesgos ambientales ni sociales negativos, por lo que la clasificación de esta operación de acuerdo con la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703) es "C". Ver [Safeguard Policy Filter \(SPF\) y Safeguard Screening Form \(SSF\)](#).

Anexos Requeridos:

- Anexo I: [Solicitud del cliente](#)
- Anexo II: [Matriz de Resultados](#)
- Anexo III: [Términos de Referencia](#)
- Anexo IV: [Plan de Adquisiciones](#)



Bogotá D.C., 06 ABR 2017

BANCO INTERAMERICANO
DE DESARROLLO

07 ABR 2017 AM10:13

D.P. 00101

Señor
RAFAEL DE LA CRUZ
Representante en Colombia
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO -BID
Ciudad

ASUNTO: Cooperación Técnica Procuraduría General de la Nación.

Respetado señor De la Cruz:

La Procuraduría General de la Nación tiene la intención de realizar una tercera fase del Programa de Fortalecimiento de la Procuraduría General de la Nación, con recursos de crédito externo BID, para lo cual solicita una cooperación técnica con el objeto de adelantar actividades preparatorias y de identificación de la nueva operación.

Para la ejecución de la cooperación técnica se solicita que la administración sea realizada por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Agradezco de antemano su atención.

Cordialmente,

FERNANDO CARRILLO FLOREZ
PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

Proyectó: Unidad Ejecutora PGN-BID

Result Matrix

Outcomes

Outcome: 1 PGN strengthened in its preventive, judicial and disciplinary intervention with a citizen approach										
Indicators	Flags*	Unit of Measure	Baseline	Baseline Year	Means of verification	2018	2019	EOP		
1.1 Reengineering model of PGN designed		Documento	0.00	2017	Documento de diseño	P	0.00	1.00	1.00	
						P(a)			0.00	
						A				
1.2 Model of Integration of the PGN with entities of the Public Ministry		Documento	0.00	2017	Documento de diseño	P	0.00	1.00	1.00	
						P(a)			0.00	
						A				

RF - Contribution

Outputs: Annual Physical and Financial Progress

1 Support to the Institutional Reengineering of PGN						Physical Progress			Financial Progress			Theme	Flags		
Outputs	Fund Indicator	Unit of Measure	Baseline	Baseline Year	Means of Verification	2018	2019	EOP	2018	2019	EOP				
1.1 Methodologies designed/strengthened	Other(AAF) Diseño conceptual del Modelo de Reingeniería Institucional de la PGN	Methodologies (#)	0	2017	Documento de consultoría publicado	P	0	1	1	P	60000	60000	120000	Institutional Development	
						P(a)			0	P(a)			0		
						A				A					
2 Articulation of the work of the PGN in a model of regional integration						Physical Progress			Financial Progress			Theme	Flags		
Outputs	Fund Indicator	Unit of Measure	Baseline	Baseline Year	Means of Verification	2018	2019	EOP	2018	2019	EOP				
2.1 Methodologies designed/strengthened	Other(AAF) Modelo de Integración Regional del Ministerio Público (con la Defensoría, Wadinez)	Methodologies (#)	0	2017	Documento de consultoría publicado	P	0	1	1	P	30000	20000	50000	Institutional Development	
						P(a)			0	P(a)			0		
						A				A					
2.2 Pilot interventions implemented	Other(AAF) Implementación de un piloto de aplicación del Modelo de Gestión del Riesgo en un sector estratégico	Pilots (#)	0	2017	Informe resultados implementación de piloto publicado	P	0	1	1	P	15000	15000	30000	Institutional Development	
						P(a)			0	P(a)			0		
						A				A					
3 Interagency coordination of the PGN at central level						Physical Progress			Financial Progress			Theme	Flags		
Outputs	Fund Indicator	Unit of Measure	Baseline	Baseline Year	Means of Verification	2018	2019	EOP	2018	2019	EOP				
3.1 Methodologies designed/strengthened	Other(AAF) Diseño de un modelo de sinergia institucional de los entes de control del país (Procuraduría	Methodologies (#)	0	2017	Documento resultado publicado	P	0	1	1	P	50000	50000	100000	Institutional Development	
						P(a)			0	P(a)			0		
						A				A					

Other Cost

Total Cost

	2018	2019	Total Cost
P	\$155,000.00	\$145,000.00	\$300,000.00
P(a)			
A			

CRF Indicator

Standard Output Indicator

COLOMBIA
MODERNIZACION DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA
CO-T1449

ANEXO III
Términos de Referencia

Títulos y breve descripción de las actividades principales

Título de la consultoría	Breve descripción de las actividades principales
Componente 1: Apoyo a la Reingeniería Institucional de la PGN	
<p>1.1 Consultoría para identificar el marco procedimental, reglamentario y normativo de la PGN</p> <p>Costo estimado: US\$25.000</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el marco legal, institucional y reglamentario de la PGN para el trabajo con la ciudadanía. 2. Identificar temas y procesos a ser analizados por un modelo de intervención ciudadana. 3. Coordinar una mesa de trabajo técnica institucional con las dependencias de la PGN para la definición del modelo de atención ciudadano en el marco del proceso de reingeniería institucional
<p>1.2 Identificación de metodologías y herramientas para la construcción de proyectos de inteligencia de negocios</p> <p>Costo estimado: US\$23.000</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Llevar a cabo entrevistas con líderes funcionales y técnicos de la PGN con el fin de identificar las necesidades de información y conocer las herramientas de software con las que se trabajan. 2. Escoger, validar, ajustar y definir una metodología que permita abordar el desarrollo de proyectos BI, adecuada a las condiciones de la PGN. 3. Proponer las políticas de implementación de Data Warehouse (DW) y BI. 4. Elaborar un formato de criterios de evaluación para proponer las herramientas de software para desarrollo de proyectos BI. 5. Apoyar la realización de sesiones técnicas o comités de divulgación de las tareas y productos realizados durante el tiempo de ejecución de la consultoría.
<p>1.3 Diseño de la arquitectura institucional y análisis de los aspectos de coordinación intra e inter institucional</p> <p>Costo estimado: US\$15.000</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer los arreglos institucionales requeridos en el marco del proceso de reingeniería 2. Revisar los espacios y mecanismos de articulación inter institucional y su participación en el proceso de reingeniería.
<p>1.4 Consultoría para identificar los requerimientos tecnológicos para facilitar la descentralización de la</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia Técnica especializada en la identificación de la elaboración de una plataforma tecnológica (o adecuación de las plataformas existentes) para contar con herramientas enfocadas a la atención ciudadana.

Título de la consultoría	Breve descripción de las actividades principales
PGN Costo estimado: US\$22.000	
1.5 Diseño del modelo de operación de los centros de gestión del conocimiento Costo estimado: US\$35.000	<ol style="list-style-type: none"> 1. diagnóstico de la gestión de información de la PGN 2. definición de flujos de información y conocimiento de la entidad 3. diseño del modelo de operación de los centros de gestión del conocimiento 4. Implementación de un piloto para el centro de gestión del conocimiento en lo disciplinario con base en el modelo de relatorías.
Componente 2: Articulación del trabajo de la PGN en un modelo de integración regional	
2.1 Consultoría para identificar metodologías y mejores prácticas de gestión ciudadana en las acciones de control de gestión pública Costo estimado: US\$15.000	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un documento de conceptualización de la gestión pública con Orientación a Resultados 2. Formular un modelo de gestión ciudadana en las acciones de control del ministerio público, considerando arreglos institucionales y recursos requeridos para su implementación en Colombia. 3. Coordinar reuniones/entrevistas con actores clave y relevar información de fuentes primarias y secundarias.
2.2 Diseñar un plan de implementación del modelo regional de articulación institucional desde la PGN con los actores del Ministerio Público y definición (propuesta) del modelo de intervención territorial de la PGN Costo estimado: US\$35.000	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preparar diagnóstico y caracterización de la Procuradurías Regionales, su interacción con el nivel central, niveles de intervención y articulación. 2. Estructurar un ejercicio piloto y definir un plan de acción 3. Coordinar actividades de capacitación y/o formación con funcionarios de la PGN. 4. Coordinar reuniones/entrevistas con actores clave para la implementación del ejercicio piloto. 5. Identificar las áreas objeto de intervención a nivel regional para pilotear el modelo de intervención regional. 6. Socializar las recomendaciones identificadas especificando niveles de intervención, comunicación, toma de decisiones, competencias y desafíos de atención ciudadana a nivel territorial. 7. Ajustar el plan de implementación con los actores del Ministerio Público y la PGN para validar el mecanismo de intervención conjunta a nivel territorial 8. Apoyar la realización de sesiones técnicas o comités de divulgación de las tareas y actividades del plan de implementación
2.3 Implementación de un piloto de aplicación del modelo de gestión de denuncias en un sector	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el sector estratégico con la PGN para pilotear el modelo de gestión de denuncias 2. Concertar con las instancias institucionales involucradas el alcance de la actividad, modelo

Título de la consultoría	Breve descripción de las actividades principales
<p>estratégico definido por la PGN. Costo estimado: US\$ 30.000</p>	<p>propuesto y fases de implementación</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Implementar el modelo de gestión de denuncias en el sector identificado 4. Documentar el proceso, oportunidades de mejora, modificaciones, resultados y pasos a seguir 5. Definir un cronograma detallado que permita gestionar y hacer seguimiento a las recomendaciones y actividades del plan de acción del piloto. 6. Preparar una propuesta para ampliar el modelo a otras áreas de la PGN.
Componente 3: Coordinación Interinstitucional de la PGN a Nivel Central	
<p>3.1 Consultoría para identificar los elementos, obstáculos, desafíos y limitaciones de coordinación institucional de los actores del Ministerio Público (MP) afectan la efectividad del sistema de control, prevención e intervención</p> <p>Costo estimado: US\$ 15.000</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar el alcance de los mandatos misionales y legales de las entidades que componen el Ministerio Público, identificando su acción real con relación al alcance legal de sus capacidades misionales, así como la articulación que desde la PGN se hace de la gestión del MP. 2. Identificar los obstáculos, desafíos y limitaciones de coordinación institucional de los actores del Ministerio Público tanto a nivel institucional como con respecto a otros actores a nivel territorial (entidades de control, rama judicial, sociedad civil) que inciden en el sistema de control público. 3. Elaborar un mapa de actores, que identifique ámbitos, competencias, puntos de intersección y recursos institucionales a nivel nacional con la definición de las rutas de acción sugeridas para la atender las recomendaciones para una gestión mejorada del Ministerio Público efectivo. 4. Coordinar reuniones/entrevistas con las áreas técnicas identificadas como responsables de ejecutar las recomendaciones para validarlas y proponer una estrategia de coordinación desde la PGN como cabeza de sector para la llega al territorio de la intervención del MP.
<p>3.2 Consultoría para diseñar una propuesta de modelo colaborativo de articulación interinstitucional de las entidades de control de Colombia</p> <p>Costo estimado: US\$ 20.000</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los mandatos misionales y legales de las entidades de control de nivel central, realizando una priorización de los puntos de intersección de las mismas. 2. Identificar alternativas de articulación, puntos de encuentro, mejoras, espacios complementarios y estrategias institucionales de intervención para proponer un plan de modelo integrado de colaboración interinstitucional. 3. Con base en las alternativas identificadas, definir una propuesta concreta considerando la posible estructura organizacional, los arreglos institucionales y los recursos requeridos para la creación de un modelo articulado de control en Colombia.

Título de la consultoría	Breve descripción de las actividades principales
	<ol style="list-style-type: none"> 4. Analizar experiencias internacionales en la materia e incorporar las mejores prácticas en la propuesta definida. 5. Diseñar un Plan de Acción identificando recursos, rutas de acción y recomendaciones que permitan materializar la propuesta definida. 6. Coordinar reuniones/entrevistas con actores clave y relevar información de fuentes primarias y secundarias que permitan sustentar la propuesta definida.
<p>3.3 Consultoría para realizar un taller de formación y capacitación con expertos y pares internacionales sobre estándares y buenas prácticas internacionales en control fiscal para facilitar un modelo de trabajo con la ciudadanía</p> <p>Costo estimado: US\$ 20.000</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar el desarrollo de un taller con funcionarios de la PGN y CGR sobre estándares y buenas prácticas internacionales en control 2. Elaborar los contenidos y/o material didáctico requerido para el desarrollo del taller. 3. Elaborar un documento analítico en el que se consoliden los temas desarrollados, y se presenten las recomendaciones para que la PGN y la CGR puedan avanzar en la adopción un modelo de trabajo con la ciudadanía a partir de sinergias inter institucionales.
<p>Diseño de una estrategia de comunicación y promoción de la iniciativa de articulación institucional (USD\$20.000)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar una estrategia de comunicación para difundir, informar, retroalimentar y hacer partícipe entre otros a los distintos actores públicos y privados del alcance del modelo de intervención coordinada de las entidades de control.

PLAN DE ADQUISICIONES PARA OPERACIONES EJECUTADAS POR EL BANCO														
País: Colombia							Agencia Ejecutora: IDB				UBR:			
Número de Proyecto: CT-T1449							Nombre del Proyecto: Modernización de la Procuraduría General de la Nación para la participación ciudadana							
Periodo cubierto por el Plan: 24 meses							Monto Total del Proyecto: \$ 300,000							
Componente	Tipo de Adquisición (1) (2)	Tipo de Servicio (1) (2)	Descripción	Costo estimado del contrato (US\$)	Método de Selección (2)	Tipo de Contrato	Fuente de Financiamiento y Porcentaje				Fecha estimada del anuncio de adquisiciones	Fecha estimada del inicio de contrato	Duración estimada del contrato	Comentarios
							IDB/MIF		Otro Donante Externo					
							Monto	%	Monto	%				
Componente 1	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Identificar las modificaciones de los procesos, reglamentos y normas de la PGN para fortalecer su relación con la ciudadanía	\$ 25,000	CCI	Suma Alzada	\$ 25,000	100%	\$ -	0%				
Componente 1	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Identificar metodologías y herramientas para la definición de un modelo de inteligencia de negocios que le permita a la PGN fortalecer la función preventiva a nivel nacional y territorial	\$ 23,000	CCI	Suma Alzada	\$ 23,000	100%		0%				
Componente 1	A. Servicio de Consultoría	Firma Consultora (GN-2765)	Proponer un rediseño de la arquitectura institucional de la PGN que incorpore aspectos de coordinación intra- e inter-	\$ 15,000	SCS	Suma Alzada	\$ 15,000			0%				
Componente 1	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Definir los requerimientos tecnológicos para la construcción de herramientas de tecnología al servicio de la ciudadanía que	\$ 22,000	SCS	Suma Alzada	\$ 22,000			0%				
Componente 1	A. Servicio de Consultoría	Firma Consultora (GN-2765)	Diseñar el modelo de operación de los centros de gestión del conocimiento	\$ 35,000	SCS	Suma Alzada	\$ 35,000			0%				
Componente 2	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Identificar las metodologías y mejores prácticas de gestión ciudadana en materia de control de gestión pública	\$ 15,000	CCI	Suma Alzada	\$ 15,000			0%				
Componente 2	A. Servicio de Consultoría	Firma Consultora (GN-2765)	Diseñar un plan de implementación del modelo regional de articulación institucional desde la PGN con los actores locales del Ministerio Público que incorpore metodologías y buenas	\$ 35,000	SCS	Suma Alzada	\$ 35,000			0%				
Componente 2	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Implementar un piloto de aplicación del Modelo de gestión de denuncias en un sector estratégico a definir por la PGN	\$ 30,000	SD	Suma Alzada	\$ 30,000			0%				
Componente 3	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Identificar los elementos, obstáculos, desafíos y limitaciones de coordinación institucional de los actores del Ministerio Público	\$ 15,000	CCI	Suma Alzada	\$ 15,000			0%				
Componente 3	A. Servicio de Consultoría	Consultor Individual (AM-650)	Diseñar una propuesta de modelo colaborativo de articulación interinstitucional de las entidades de control de Colombia	\$ 20,000	CCI	Suma Alzada	\$ 20,000			0%				
Componente 3	C. Servicio de no Consultoría	Compra Corporativa (GN-2303)	Estrategia de comunicación, talleres de formación, intercambio de experiencias y capacitación con expertos y	\$ 65,000	TO	Convenio Marco	\$ 65,000			0%				
Preparado por:			TOTALES	\$ 300,000			\$ 300,000	100%	\$ -	0%				

(1) Se recomienda el agrupamiento de adquisiciones de naturaleza similar, tales como publicaciones, viajes, etc. Si hubiesen grupos de contratos individuales similares que van a ser ejecutados en distintos periodos, éstos pueden incluirse de forma agrupada bajo un solo rubro, con una explicación en la columna de comentarios indicando el valor promedio individual y el período durante el cual serían ejecutados. Por ejemplo: en un proyecto de promoción de exportaciones que incluye viajes para participar en ferias, se incluiría un ítem que diría "Pasajes aéreos Ferias", el valor total estimado en US\$5 mil y una explicación en la columna Comentarios: "Este es un agrupamiento de aproximadamente 4 pasajes para participar en ferias de la región durante el año X y X1".

(2) (i) **Consultor Individual:** CCI Calificación Consultor Individual; SD: Selección Directa o de Fuente Única. Proceso de selección debe ser de acuerdo con la AM-650.

(2) (ii) **Firma Consultora:** Según GN-2765-1, Métodos de selección para Firms Consultoras en operaciones ejecutadas por el Banco con: Selección de Fuente Única (SD); SCS - Selección Competitivo Simplificado (<250K); Selección Competitiva Integral (>250K); y Convenio Marco - Orden de Tarea (TO). Todos los procesos de selección de firmas consultoras bajo esta política deben utilizar el módulo en Convergencia.

(2) (iii) **Bienes:** Según GN-2765-1, par. A.2.2.c: "las adquisiciones de bienes y servicios conexos, salvo cuando tales bienes y servicios sean necesarios para conseguir los objetivos del trabajo operativo que ejecute el Banco y estén incluidos en el contrato de servicios de consultoría y representen menos del 10% del valor de dicho contrato".

MODERNIZACIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CO-T1449

CERTIFICACIÓN

Por la presente certifico que esta operación fue aprobada para financiamiento por el **Fondo de Transparencia (AAF)**, de conformidad con la comunicación de fecha 05 de junio de 2017 suscrita por Goro Mutsuura (ORP/GCM). Igualmente, certifico que existen recursos en el mencionado fondo, hasta la suma de **US\$300.000** para financiar las actividades descritas y presupuestadas en este documento. La reserva de recursos representada por esta certificación es válida por un periodo de seis (6) meses calendario contados a partir de la fecha de elegibilidad del proyecto para financiamiento. Si el proyecto no fuese aprobado por el BID dentro de ese plazo, los fondos reservados se considerarán liberados de compromiso, requiriéndose la firma de una nueva certificación para que se renueve la reserva anterior. El compromiso y desembolso de los recursos correspondientes a esta certificación sólo debe ser efectuado por el Banco en dólares estadounidenses. Esta misma moneda será utilizada para estipular la remuneración y pagos a consultores, a excepción de los pagos a consultores locales que trabajen en su propio país, quienes recibirán su remuneración y pagos contratados en la moneda de ese país. No se podrá destinar ningún recurso del Fondo para cubrir sumas superiores al monto certificado para la implementación de esta operación. Montos superiores al certificado pueden originarse de compromisos estipulados en contratos que sean denominados en una moneda diferente a la moneda del Fondo, lo cual puede resultar en diferencias cambiarias de conversión de monedas sobre las cuales el Fondo no asume riesgo alguno.

ORIGINAL FIRMADO

Sonia M. Rivera
Jefe

Unidad de Gestión de Donaciones y Cofinanciamiento
ORP/GCM

09/19/2017

Fecha

APROBADO:

ORIGINAL FIRMADO

Carlos Santiso
Jefe de División

División de Capacidad Institucional del Estado
IFD/ICS

09/19/2017

Fecha